	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FOR-CB-013
	MACROPROCESO: CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 03
	INFORME DE SUPERVISION	Vigente desde: 20/08/2015

INFORME NÚMERO:	**5**	**FECHA DEL INFORME:** (dd/mm/aa)	16/02/2023

GRADO DE RESPONSABILIDAD

MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA, EL SUPERVISOR ASUME PLENA RESPONSABILIDAD POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN EN ELLA CONTENIDA:

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

TIPO DE ACTO CONTRACTUAL:	CONTRATO DE INTERES PUBLICO	**NÚMERO:**	4440	**FECHA :** (dd/mm/aa)	10/11/2022
CONTRATISTA O COOPERANTE: (Adicione filas si es necesario)	CORPORACION ARTISTICA Y CULTURAL SENSACION DEL SWING			**NIT:**	900.486.177-5
VALOR INICIAL:	$ 1,100,000,000.00			**PLAZO INICIAL:**	50 DIAS CALENDARIO
CDP(S) INICIAL / VIGENCIA: (Adicione filas si es necesario)	6881 del 14/10/2022			**RP(S) INICIAL / VIGENCIA:** (Adicione filas si es necesario)	15108 del 10/11/2022
NOMBRE DEL SUPERVISOR QUE SUSCRIBE EL PRESENTE INFORME (E.): (Adicione filas si es necesario)	JAIBER ANTONIO BERMÚDEZ GUÁQUETA			**ACTO ADMINISTRATIVO O CONTRACTUAL DE DESIGNACIÓN Y FECHA:**	CONTRATO DE INTERES PUBLICO N°4440 DEL 10/11/2022
CORREO ELECTRONICO DEL SUPERVISOR:	direccion.cultura@tolima.gov.co				
FECHA DE LEGALIZACION DEL ACTO CONTRACTUAL INICIAL: (dd/mm/aa)	**11/11/2022**			**FECHA INICIACION:** (dd/mm/aa)	**11/11/2022**

2. INFORMACIÓN SOBRE ADICIONALES

2.1 INFORMACIÓN SOBRE ADICIONALES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ, RESOLUCIONES, ETC DIFERENTES A VALOR Y PLAZO (Adicione filas si es necesario)

IDENTIFICACIÓN DEL ACTA O RESOLUCIÓN	FECHA (dd/mm/aaaa)	OBJETO	FECHA DE LEGALIZACION (dd/mm/aaaa)

2.2 INFORMACIÓN SOBRE ADICIONALES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ, RESOLUCIONES (Adicione filas si es necesario)

IDENTIFICACIÓN DEL ACTA	FECHA (dd/mm/aaaa)	VALOR ADICIONADO O DISMINUIDO	PLAZO ADICIONADO O DISMINUIDO	RP y CDP	FECHA DE LEGALIZACION (dd/mm/aaaa)
CO1.CTRMOD.9987486	9/12/2022	(+) 550.000.000		**RP** (17115, 17117, 17119 y 17120 del 09/Dic/2022) **CDP** (7595, 7596, 7600 y 7598 del 26/Nov/2022)	14/12/2022

2.3 ACTAS DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN (adicione filas si es necesario)

FECHA SUSPENSIÓN (dd/mm/aaaa)	No. DEL ACTA	FECHA DEL ACTA (dd/mm/aaaa)	FECHA REINICIACIÓN (dd/mm/aaaa)	No. DEL ACTA	FECHA DEL ACTA (dd/mm/aaaa)

3. INFORMACIÓN BASICA PARA EL PAGO

ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO:	SI	**SEGÚN CERTIFICACIÓN DE EXPEDIDA POR :** (Mencione la Entidad que le otorgó la personería jurídica de ESAL)		CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE	
ENTIDAD PUBLICA:	NO	**TIPO DE DESEMBOLSO A REALIZAR SEGÚN ACTO CONTRACTUAL:**		PORCENTAJE	
PERÍODO QUE COMPRENDE EL PRESENTE PAGO:	DEL 20/12/2022 AL 31/12/2022		**MUNICIPIO DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:**	IBAGUE	
COMPROBANTE DE ENTRADA A ALMACÉN:	N/A		**FECHA COMPROBANTE DE ENTRADA A ALMACÉN :** (dd/mm/aa)	N/A	
No. DE FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE:	FACTURA ELECTRONICA DE VENTA N°A-114		**FECHA FACTURA O DOC. EQUIVALENTE :** (dd/mm/aa)	15/02/2023	

VERIFICACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y/O PARAFISCALES ART. 50 DE LA LEY 789/02 (Las planillas y meses deben ser coherentes con el período que comprende el presente pago) (agregar filas que sean necesarias)

PLANILLA DE LIQUIDACIÓN No:	CERTIFICACIÓN DE EXONERACION PAGO DE APORTES, EXPEDIDA EL 15 DE FEBRERO DE 2023	**MES(es):**	FEBRERO

4. INFORMACIÓN CONTABLE

4.1 INFORMACIÓN CONTABLE PARA CONTRATOS DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, DE PROPIEDAD DEL DPTO

NOMBRE DE LA OBRA:		**VÍA SECUNDARIA**	
CLASIFICACIÓN DEL GASTO Y VALOR:	**REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO**	**VALOR**	$ -
	CONSTRUCCIÓN	**VALOR**	$ -
	MANTENIMIENTO	**VALOR**	$ -

4.2 INFORMACIÓN CONTABLE PARA ADQUISICIÓN O COMPRA DE INMUEBLES

CONCEPTO	VALOR	DOCUMENTO SOPORTE
TERRENO	$ -	
EDIFICACIÓN	$ -	
MEJORAS	$ -	
OTROS _____	$ -	

4.3 DISTRIBUCIÓN DEL PRESENTE PAGO POR IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL (CÓDIGO PRESUPUESTAL)	No. RP	VALOR A AFECTAR PARA ESTE PAGO
03-31113-2.3.2.02.02.009-7845	17115 del 09/12/2022	16,000,000.00
03-31113-2.3.2.02.02.009-7880	17117 del 09/12/2022	281,485,531.00
03-31113-2.3.2.02.02.009-7896	17119 del 09/12/2022	177,343,443.00
03-31113-2.3.2.02.02.009-7893	17120 del 09/12/2022	75,171,026.00

4.4 VALOR PRESENTE PAGO
(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR PRESENTE ACTA (VALOR EJECUTADO)	$	550,000,000.00
(-) VALOR AMORTIZACION ANTICIPO O LEGALIZACIÓN DE PAGO ANTICIPADO	$	-
SUBTOTAL PRESENTE PAGO EJECUTADO	$	550,000,000.00
(+) VALOR PRESENTE ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO	$	-
VALOR TOTAL PRESENTE PAGO	**$**	**550,000,000.00**

4.5 DISTRIBUCIÓN PRESENTE PAGO
(Para contratistas del Regimen Simplificado)

VALOR AL CONTRATISTA	$	-
(+) IVA ASUMIDO (DIAN)	$	-
VALOR TOTAL PRESENTE PAGO	**$**	**-**

4.6 BALANCE DEL ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO
(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR PRESENTE ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO	$ -	$ -
VLR ANTICIPOS O PAGO ANTICIP. ANTERIORES		
VLR AMORT. O LEGAL. EN PAGOS ANTERIORES		
VALOR DE AMORTIZACIÓN EN EL PRESENTE PAGO		$ -
VALOR PENDIENTE POR AMORTIZAR O LEGALIZAR		$ -
SUMAS IGUALES	**$ -**	**$ -**

4.7 BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL POR EL DPTO
(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR DEL ACTO CONTRACTUAL	$ 1,100,000,000.00	
ADICIONES O DISMINUCIONES	$ 550,000,000.00	
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO CANCELADO		$ -
PAGOS PARCIALES CANCELADOS		$ 1,100,000,000.00
VALOR TOTAL PRESENTE PAGO		$ 550,000,000.00
SALDO DEL ACTO CONTRACTUAL		
SUMAS IGUALES	**$ 1,650,000,000.00**	**$ 1,650,000,000.00**

4.8 BALANCE ACTO CONTRACTUAL POR EL COOPERANTE
(Si hay más de un cooperante, agregar balances por cada uno de ellos)

VALOR DEL ACTO CONTRACTUAL	$ -	
ADICIONES O DISMINUCIONES EN VALOR	$ -	
ANTICIPO CANCELADO		$ -
PAGOS PARCIALES CANCELADOS		$ -
VALOR PRESENTE PAGO		$ -
SALDO DEL ACTO CONTRACTUAL		$ -
SUMAS IGUALES	**$ -**	**$ -**

5. CERTIFICO QUE EL CONTRATISTA EN MENCIÓN:

Ha cumplido durante el presente período, en lo pertinente, con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo.

Nota: Por lo anterior, se da el visto bueno para realizar el 5° pago correspondiente al 100% del valor de la adicion del Contrato, para el complemento artistico y cultural de las actividades del programa impulsando lo nuestro, el cual hace parte de la Agenda Cultural correspondiente en el periodo del 20/12/2022 al 31/12/2022. Teniendo en cuenta que las actividades se realizan en diferentes fechas de la ejecucion del contrato.

Por lo anterior, se da el visto bueno para realizar el pago correspondiente

FIRMA

NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR(es) (E.) **JAIBER ANTONIO BERMÚDEZ GUÁQUETA**

Es responsabilidad del(os) firmante(s) la veracidad de la informacion contenida en el presente documento.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FOR-CB-013
	MACROPROCESO: CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 03
	INFORME DE SUPERVISION INFORME DETALLADO DE EJECUCION DE ACTIVIDADES	Vigente desde: 20/08/2015

1. RESUMEN TECNICO EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1.1 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA O COOPERANTE

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA: En desarrollo del objeto del contrato, el contratista tendrá como actividades las siguientes: 8. Garantizar el desarrollo del programa impulsando lo nuestro la navidad nos une, del cual se derivan las siguientes acciones: Quince (15) presentaciones de grupo musical navideño de 8 a 10 músicos, con una estructura mínima de cuatro músicos brass (vientos) , cuatro músicos de base (batería, congas, piano, bajo) y dos (2) cantantes. las agrupaciones deberán garantizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas. Treinta (30) presentaciones de grupo musical navideño de 4 a 6 músicos. con una estructura mínima de dos músicos brass (vientos) , dos músicos de base (batería, congas, piano, bajo) y dos (2) cantantes, las agrupaciones deberán garantizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas. Treinta (30) presentaciones de show de danza navideña con agrupación de reconocimiento regional con trayectoria de mínimo dos (2) años para revista coreográfica de veinticinco minutos conformada por doce (12) bailarines en el programa la navidad nos une. las agrupaciones deberán garantizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas. Dieciocho (18) presentaciones de caravana navideña con agrupación de reconocimiento regional con trayectoria de mínimo dos (2) años para recorrido de treinta (30) minutos por centros comerciales y sitios representativos de la ciudad conformada por doce (12) artistas en el programa la navidad nos une. las agrupaciones deberán garantizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas. Montaje Logístico la navidad nos une: Garantizar veintiún (21) servicios de rider básico compuesto por: una (1) tarima de 6x6 de 1,60 mts de altura, una (1) carpa de 6x6 mts, 12 pares led 009 y/o 006, una (1) controladora dmx, cuatro (4) cabezas móviles, seis (6) cajas directas, cinco (5) micrófonos unidireccionales, cuatro (4) micrófonos para voz, dos (2) micrófonos inalámbricos, dos (2) micrófonos tipo clip, ocho (8) cabinas array por lado activas para front fill, dos (2) bajos dobles activos de mínimo 18', ocho (8) cabinas activas de mínimo 15' para monitores, quince (15) bases para micrófonos, una (1) pantalla 4x3 p5, una (1) planta eléctrica mínimo de 40 Kva, cables de corriente y conexiones; el contratista deberá garantizar transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, y personal de soporte técnico para todo el evento. **Artista nacional concierto fin de año:** artista del genero vallenato con una trayectoria artística de más de veinte (20) años ganadores de reconocimientos a nivel internacional y nacional, para presentación con una duración de cuarenta y cinco(45) minutos a una (1) hora con el vestuario requerido, parafernalia y elementos para la puesta en escena **Presentación de Orquestas temporada navideña:** Servicio de diecinueve (19) orquestas del departamento del Tolima con reconocimiento a nivel nacional y con trayectoria de mínimo cinco(5) años con una estructura mínima de once músicas así: cuatro músicos brass (vientos), cuatro músicos de base (batería, congas, piano, bajo) y tres (3) cantantes. Las agrupaciones deberán garantizar el transporte intermunicipal e interno requerido para el desarrollo de las presentaciones programadas. **Alquiler, montaje, operación y desmontaje de backline básico para presentaciones de Orquestas de la temporada Navideña con las siguientes características:** Un (1) kit de instrumentos compuesto de: (1) batería profesional completa con platillos, un (1) set de timbales con campana y Jamblock,(1) set de congas (conga y tumba), (1) teclado Motif Xs6, (1) teclado Motif Xs7, (1) teclado Motif Xs8, deberá Incluir transporte, instalación, montaje y desmontaje.	El cooperante presenta informe N°5 Correspondiente al 100% del valor de la adicion del contrato, previa presentación de los siguientes soportes: -Informe administrativo, técnico y financiero que dá cuenta de lo siguiente: (i) Ejecución técnica del 100 % de las actividades proyectadas en la adicion, segun cronograma establecido, con sus respectivos soportes fotograficos en original el cual reposa en la direccion de cultura departamental y se cargaran los documentos en la plataforma del secop II -Soportes de Pago al Sistema de Seguridad Social Integral, riesgos profesionales y parafiscales en los términos del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con la Ley 828 de 2003, Art. 23 de la Ley 1150 de 2007	carpeta de contratación, que reposa en la Dirección de Contratación.	Revisión Carpetas en contratacion y en la plataforma del SECOP II	

1.2 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATANTE

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATANTE	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
Seguimiento al proceso de ejecucion de actividades	Se realizo supervision y acompañamiento a las actividades desarrolladas dentro del acto contractual	Informe de Supervision	Revision Carpeta en Contratacion	

CONCLUSIONES:

Ha cumplido durante el presente período, en lo pertinente, con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo.

Por lo anterior, se da el visto bueno para realizar el pago correspondiente.

NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR(es) : **JAIBER ANTONIO BERMÚDEZ GUÁQUETA**

FIRMA:

INFORME REVISADO POR: JENNIFER PAOLA BOGOYA DIAZ/CONTRATISTA DIRECCION DE CULTURA